



## VI REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODISEC –20/06/2024

Siendo las diez de la mañana con veinte minutos del Jueves 20 de Junio del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Señor Carlos Alberto Magallanes Ramírez- Alcalde del Distrito de Alto Larán y en cumpliendo con el Quorum correspondiente de acuerdo a la Ley N° 27933 “Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, que designa a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presente las autoridades invitadas en el Auditorio de la Municipalidad según se detalla. Estando presente las autoridades siguientes:

Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez	Alcalde
Tnte. Víctor A. Moisés Chanco	Comisario Jefe PNP Alto Larán
Sra. Jackelin María Valdivia Velarde	Coordinadora Juntas Vecinales
Dra. Sofia Monge Castilla	Gerente del Centro de Salud
Sra. Maritza Espinoza Ccapa	Juez de Paz
Dra. Diana Pérez Tipismana	CEM
Sra. Catherine G. Torres Monserrate	Subprefectura
Sr. José Bernardo Magallanes Fajardo	Sector Educativo

### **Agenda:**

- **Informe sobre las actividades de cada miembro del CODISEC**
- **Coordinación sobre consulta pública de seguridad ciudadana.**
- **Informe sobre el cumplimiento de matriz de actividades PDASC 2024.**

Se da inicio a la reunión, el Presidente toma la palabra invitando a los integrantes del CODISEC, que asistan a la Consulta Pública de Seguridad Ciudadana que se llevará a cabo el día jueves 27 del pte. A las 17:00 horas en la Plaza del CC. PP “TAHUANTINSUYO”.

Luego da informe sobre la Participación en el Operativo “AMANECER SEGURO”, en conjunto Serenazgo, Policía Nacional y Subprefectura, desde las 04:00 hasta las 07:00 de la mañana, y pide mayor coordinación con el área de imagen para la publicación de Actividades.





Toma la palabra el Representante del Sector Educación, se está realizando charlas, capacitaciones y evaluaciones psicológicas en todo el ámbito escolar. Y pide reforzar el apoyo con patrullaje a la hora de salida.

Toma la palabra el representante de la Policía Nacional del Perú, quien manifiesta que por orden del Ministerio del Interior a nivel nacional se dispuso un Operativo Nacional, denominado "AMANECER SEGURO", con el fin de bajar el índice de hurtos y robos a nivel Distrital, Provincial y Regional. Coordinar con los docentes sobre los alumnos que están fuera de horario deambulando fuera de hora de clases para tomar acciones en conjunto.

Toma la palabra el Representante del CEM, quienes dan atención a víctimas de violencia, solicita el apoyo del serenazgo para poder movilizarse y poder atender a las víctimas de violencia familiar.

Toma la palabra la Subprefecta, reporta que se realizara un operativo para el día de mañana en fiscalización y control en establecimientos comerciales junto a la Policía Nacional, Serenazgo y rentas.

Toma la palabra la Representante de las Juntas Vecinales, quien pide visitar a una familia que requiere ayuda social, y se haga las gestiones pertinentes para que se le brinde el apoyo correspondiente. Y también reporta que hay quejas de ciudadanos sobre la presencia de mototaxis a altas horas de la noche que beben licor y hacen bullicio en el campo deportivo de Huampullo Alto.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente CODISEC, agradece la participación de los miembros asistentes y los compromete a fortalecer más los lazos con la comunidad en la seguridad ciudadana, siendo las diez y cincuenta minutos de la mañana, se da por culminada la reunión, reiterando su compromiso con el desarrollo del Distrito y firmándose en señal de conformidad con el contenido del acta:

No habiendo otro punto que tratar el Presidente CODISEC, agradece la intervención de los miembros asistentes y los compromete a buscar mayor espacio de apoyo para seguir mejorando la seguridad ciudadana, siendo las cinco y diecinueve minutos de la tarde, se da por culminada la reunión, reiterando su compromiso con el desarrollo del Distrito y firmándose en señal de conformidad con el contenido del acta:





 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN  <i>[Signature]</i>  <b>CARLOS A. MACALLANES RAMIREZ</b>  <b>ALCALDE</b></p> <p><b>Alcalde Municipal</b></p>	<p><i>[Signature]</i>  <b>DA.-401040</b>  <b>Vigilante Antonio Meloso CHANCO MANZO</b>  <b>TUTE. PNP.</b>  <b>COMISARIO ALTO LARAN</b></p>
<p><i>[Signature]</i></p> <p><b>Coordinadora de Juntas Vecinales</b></p>	<p><b>MINISTERIO DE SALUD</b>  <b>CENTRO SALUD ALTO LARAN</b>  <i>[Signature]</i>  <b>Edilberto Tanta Tasayco</b>  <b>RESPONSABLE PERSONAL</b></p> <p><b>Representante del Sector Salud</b></p>
 <p>JUSGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE ALTO LARAN  <i>[Signature]</i>  <b>MARITZA ESPINOZA CCAPA</b>  <b>JUEZA DE PAZ</b></p> <p><b>Jueza de Paz</b></p>	<p><b>MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES</b>  <b>PNP-VPS COM. COMISARIA CHINCHA</b>  <i>[Signature]</i>  <b>DIANA JUDITH PÉREZ TIPSIMANA</b>  <b>IMPULSADORA ESTRATEGIA COMUNITARIA</b></p> <p><b>Representante del CEM</b></p>
 <p><i>[Signature]</i>  <b>CATERINE G. TORRES MONSERRATE</b>  <b>SUBPREFECTA</b>  <b>DIST. ALTO LARAN</b></p> <p><b>Subprefecta Distrital</b></p>	<p><i>[Signature]</i>  <b>José B. Magallanes Fajardo</b>  <b>ERAROUICO - C.T.</b>  <b>I.E. CIRO ALEGRIA</b></p> <p><b>Representante del Sector Educación</b></p>

*[Signature]*  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN**  
**PNP. (R) Marcelino Vilca Soto**  
**AGENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA**